



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
DESCENTRALIZACION
JUNTA VECINAL MUNICIPAL
LA PALMA

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, se servirá Ud. concurrir al **Salón de Plenos de esta Junta Vecinal**, el próximo **JUEVES día 27 de Abril de 2017 a las 20:30 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno Ordinario 24 de febrero de 2017.
- 2.- Informe sobre Subvenciones 2017
- 3.- Informes y gestiones varias.
- 4.- Mociones, ruegos y preguntas

La Palma, a 25 de abril de 2017
EL SECRETARIO
P. D.

